



----- ACTA NO. 55.----- EN LA CIUDAD DE BALANCÁN, TABASCO, REPÚBLICA MEXICANA SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 27 DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO, LOS CIUDADANOS REGIDORES, PRIMER REGIDOR Y PRESIDENTE MUNICIPAL: C. MARIO EUGENIO BOCANEGRA CRUZ; SEGUNDO REGIDOR Y SÍNDICA DE HACIENDA: C. MARÍA JESÚS ZACARÍAS ESPINOZA; TERCER REGIDOR: C. MELCHOR SALINAS ROMERO; CUARTO REGIDOR: C. CONSUELO BARROSO LANDERO; QUINTO REGIDOR: C. JOSÉ CARLOS CANTO PALMA; SEXTO REGIDOR: C. NORMA ALICIA NÚÑEZ CÁRDENAS; SÉPTIMO REGIDOR: C. DANIEL MONTUY JIMÉNEZ; OCTAVO REGIDOR: C. BERTHA LILA PÉREZ QUE; NOVENO REGIDOR: C. ARCIDE GUZMÁN LAINES; DÉCIMO REGIDOR: C. BEATRIZ DOMÍNGUEZ PÉREZ; DÉCIMO PRIMER REGIDOR: C. RAMÓN CARMONA NOLAZCO; DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR: C. KARLA GONZÁLEZ JIMÉNEZ, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 29, 36 FRACCIÓN IV, 38, 39, 40, 41, Y 42 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, Y ASISTIDOS POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO C. ANTONIO GÓMEZ VÁZQUEZ, CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA TERCERA SESION SOLEMNE PUBLICA QUE SE ASIENTA EN ESTA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO NUMERO 55, MISMA QUE SE EFECTUA BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- PASE DE LISTA DE LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO.
- 2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.
- 3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4.- PRESENTACION Y APROBACION DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL BALANCAN 2018
- 5.- DECLARACION DEL RECINTO OFICIAL PARA EL TERCER INFORME DE GOBIERNO 2018.
- 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: SE PROCEDE A DAR CUMPLIMIENTO AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, SOLICITANDO A LOS REGIDORES QUE CONTESTEN PRESENTE AL ESCUCHAR SU NOMBRE, PARA ACREDITAR SU ASISTENCIA.

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
LIC. MARIO EUGENIO BOCANEGRA CRUZ	PRIMER REGIDOR	PRESENTE
C. MARÍA JESÚS ZACARÍAS ESPINOSA	SEGUNDO REGIDOR	PRESENTE
C. MELCHOR SALINAS ROMERO	TERCER REGIDOR	PRESENTE
C. CONSUELO BARROSO LANDERO	CUARTO REGIDOR	PRESENTE
C. JOSÉ CARLOS CANTO PALMA	QUINTO REGIDOR	PRESENTE
C. NORMA ALICIA NÚÑEZ CÁRDENAS	SEXTO REGIDOR	PRESENTE
C. DANIEL MONTUY JIMÉNEZ	SÉPTIMO REGIDOR	PRESENTE
C. BERTHA LILA PÉREZ QUE	OCTAVO REGIDOR	PRESENTE
C. ARCIDE GUZMÁN LAINES	NOVENO REGIDOR	PRESENTE
C. BEATRIZ DOMÍNGUEZ PÉREZ	DÉCIMO REGIDOR	PRESENTE
C. RAMÓN CARMONA NOLAZCO	DÉCIMO PRIMER REGIDOR	PRESENTE
C. KARLA GONZÁLEZ JIMÉNEZ	DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR	PRESENTE

DE CONFORMIDAD CON EL ORDEN DEL DÍA SE VERIFICÓ EL PASE DE LISTA, COMPROBÁNDOSE LA ASISTENCIA DE TODOS LOS REGIDORES, EL PRESIDENTE MUNICIPAL PROCEDIÓ A LA DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL PARA INICIAR LA SESIÓN DE CABILDO Y PROCEDER A SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE CUERPO EDILICIO EL PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA CALIFICADA POR LOS REGIDORES PRESENTES EN ESTA SESION.

CONTINUANDO EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL HACE LA PRESENTACION PARA SU APROBACION DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL BALANCAN 2018, EL CUAL CONTIENE TODOS Y CADA UNO DE LAS ACCIONES DE GOBIERNO, APOYOS GESTIONADOS Y OBRAS REALIZADAS EN LAS COMUNIDADES BENEFICIADAS, LAS CUALES SE DETALLAN DE MANERA SECUENCIAL POR EJES SECTORIALES DONDE SE APLICO EL PROGRAMA Y QUE A CONTINUACION SE PRESENTA DETALLADAMENTE:

EJE 1

Seguridad para el Desarrollo y Bienestar Social

SEGURIDAD PÚBLICA

Sin dunda, una de las demandas más sentidas de la ciudadanía durante mi campaña, fue poner atención a la seguridad pública municipal, además de que es una responsabilidad compartida entre el municipio, el estado y la federación, esto de conformidad con el artículo 21 Constitucional.

Precisamente fue en el año 2008, cuando con miras a la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal en México, se reformó el artículo 21 Pública Municipal), fue en el 2016 cuando este subsidio cambió de nombre y de políticas de asignación, dando origen al FORTASEG. Afortunadamente, con el inicio de mi administración, el municipio de Balancán fue beneficiado con recursos del FORTASEG por la cantidad de 11 millones de pesos, continuamos en el 2017, con 10 millones y cerramos en el 2018, con 10 millones 186 mil, 260 pesos, haciendo un total en los tres años de **31 millones, 186 mil 260, pesos** de recursos federales; adicionalmente, el municipio aportó la cantidad de **6 millones 787 mil, 252 pesos**, en el mismo periodo.

MUNICIPIO DE BALANCÁN SUBSIDIO FORTASEG 2016- 2018					
SUBPROGRAMA	CONCEPTO	2016	2017	2018	TOTAL
Prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana	Violencia Escolar	-	1,000,000.00	1,018,626.00	2,018,626.00
Evaluación en control de confianza	Evaluaciones de control de confianza	216,000.00	412,800.00	358,800.00	987,600.00
Profesionalización de las instituciones de seguridad pública	Servicio profesional de carrera y Capacitación	3,296,000.00	2,397,600.00	2,039,150.00	7,732,750.00
Implementación y desarrollo del sistema de justicia penal y sistemas complementarios	Nuevo sistema de justicia penal, Kit de iluminación continua	2,200,000.00	71,500.00	-	2,271,500.00
Fortalecimiento de programas prioritarios locales de las instituciones de seguridad pública de impartición de justicia	Uniformes, armamento, municiones y chalecos balísticos	4,848,000.00	4,080,000.00	3,553,000.00	12,481,000.00
Fortalecimiento tecnológico, de equipos e infraestructura de las insituciones de seguridad pública	Patrullas	380,000.00	1,541,100.00	2,304,000.00	4,225,100.00
Red nacional de telecomunicaciones	Radios matra	60,000.00	147,000.00	225,000.00	432,000.00
Innfraestructura	Remodelación de la comandancia	-	350,000.00	562,684.00	912,684.00
Sistema Nacional de Información (base de datos)	Equipo de computo	-	-	125,000.00	125,000.00
TOTALES		11,000,000.00	10,000,000.00	10,186,260.00	31,186,260.00
COPARTICIPACIÓN		2,750,000.00	2,000,000.00	2,037,252.00	6,787,252.00

FUENTE: Coordinación de Enlace FORTASEG

Por esa razón y gracias a los recursos del FORTASEG, nos hemos enfocado en atender los Programas con Prioridad Nacional aprobados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública y, en su caso, los subprogramas incorporados, conforme a lo siguiente:

1. Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.
2. Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación de Control de Confianza.
3. Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública.
4. Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial.
5. Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios.

PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

En materia de prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana, y con el objetivo de promover la escuela como un espacio seguro dentro y fuera de los planteles, durante el 2017 y 2018, se diseñaron estrategias de intervención social para atender a las comunidades escolares, tanto alumnos como docentes y padres de familia, fueron partícipes de la puesta en marcha del proyecto de Violencia Escolar en las secundarias de la Cabecera Municipal, el Triunfo, y Villa Quetzalcóatl; así como las primarias y secundarias en Apatzingán y San Pedro.

Algunas de las estrategias desarrolladas en las comunidades escolares consistieron en la realización de diagnósticos de violencia y seguridad escolar, la

impartición de talleres y conferencias así como la realización de actividades lúdicas. Se desarrolló también una campaña de prevención del ciberbullying; y con el decidido apoyo de la comunidad docente, se firmaron convenios para la Prevención de la Violencia Escolar en nuestro municipio.

Es importante señalar que el acompañamiento de nuestros policías con perfil de proximidad social, permitió que los alumnos tuvieran un acercamiento importante con la labor de los policías de este municipio.

Expreso mi agradecimiento también a los padres de familia que colaboraron con gran entusiasmo en las conferencias y actividades que se realizaron en nuestras escuelas secundarias y primarias ya que sin el apoyo de la familia es indudable que el desarrollo de nuestros niños y adolescentes no estaría completo.

El programa tuvo una inversión de 2 millones, 18 mil, 626 pesos y registró, entre sus principales resultados de Violencia Escolar, una disminución de 16.7% del índice de bullying en el municipio, lo que se ha visto reflejado en las escuelas intervenidas como una mejora de las formas de convivencia y comunicación entre maestros, alumnos y padres de familia.

FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE EVALUACIÓN DE CONTROL DE CONFIANZA

Con la finalidad de profesionalizar y tener una policía más confiable, en estos tres años se evaluaron a un total de 182 elementos de seguridad pública en evaluaciones de control de confianza; estas evaluaciones se aplican en el C-3 del Estado, con una inversión acumulada de \$987,600.00.

0000

PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA.

La capacitación es una garantía en el mejoramiento de las competencias policiales de nuestros elementos para mejorar su desempeño y resultados en su quehacer profesional como elementos de la seguridad pública del municipio.

En este sentido, en los tres años de mi administración se invirtieron 7 millones 732 mil 750 pesos en este rubro, ateniendo a las siguientes prioridades:

- Que los elementos policiales municipales obtengan su Certificado Único Policial: para esto es requisito que los elementos hayan tomado el curso de *Formación Inicial, y hayan sido Evaluados en Competencias Básicas y Evaluación del Desempeño.*
- Consolidar a nivel municipal el Sistema de Justicia Penal, por esa razón se han impartido los cursos de:
 - ✓ Taller de la función de primer respondiente y la ciencia forense aplicada al lugar de los hechos;
 - ✓ Taller de la función policial y su eficacia en los primeros actos de investigación;
 - ✓ Taller de la actuación del policía en el juicio oral.
- En el 2016 se logró implementar el Servicio Profesional de Carrera al Contar con el registro de los Instrumentos Jurídico – Administrativos siguientes:
 - ✓ Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial;
 - ✓ Catálogo de puestos;
 - ✓ Manual de organización;
 - ✓ Manual de procedimientos; y la

✓ Herramienta de seguimiento y control.

• Hoy día se tienen conformadas las comisiones:

- ✓ Del Servicio Profesional de Carrera; y
- ✓ La de Honor y Justicia

Por esta razón, este año logramos celebrar por primera vez el concurso anual de ascenso de grado, en donde se cubrieron las plazas vacantes de policía tercero y policía segundo.

Es importante aclarar que hoy en día ser policía ya no es tan fácil como antes, ahora, debe haber una convocatoria, se preselecciona a los candidatos, se les aplica su evaluación de control de confianza, y los que aprueben deberán llevar el curso de Formación Inicial para Aspirantes, el cual tiene una duración de 972 horas, para lo cual se les asigna una beca, solo al concluir y aprobar el curso de formación inicial pueden formar parte del estado de fuerza del municipio.

Hoy por hoy, ser policía es una profesión y tendrán éxito aquellos que tengan una verdadera vocación de servicio en beneficio de la seguridad pública del ciudadano.

Con estas acciones, próximamente se podrá contar con un programa de reconocimiento al mérito policial, con lo cual se podrá avanzar en la dignificación de la función policial.

TECNOLOGÍAS, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE APOYO A LA OPERACIÓN POLICIAL.

Equipamiento personal:

Uniformes, Chalecos balísticos, Armamento y Municiones.

Con el objetivo de fortalecer el equipamiento personal e institucional, así como la infraestructura de los elementos de seguridad pública, se dotó a los elementos policiales del municipio, equipamiento personal, con el fin de estar en mejores condiciones de combatir la criminalidad, fortalecer el desempeño de sus funciones y salvaguardar los derechos e integridad de los habitantes y preservar la libertades, el orden y la paz públicos.

De esta manera, en lo relativo a vestuario y uniformes, cada año se les brindaron entre toda la corporación un par de uniformes que por lo regular constaron de:

- 2 Camisolas,
- 2 Pantalones,
- 2 Pares de botas,
- Gorras tipo beisbolera,
- Chamarras,
- Playeras, y
- Piezas de fornitura.

La inversión es este rubro en los tres años que se reportan, fue de **\$12 millones, 481 mil pesos.**

EQUIPAMIENTO INSTITUCIONAL:

Vehículos equipados como patrulla con balizamiento.

adicionalmente se dotó de 7 motopatruillas.

En el 2016 se adquirió:

- 1 sedán

En 2017:

- 1 camioneta pick up doble cabina;
- 1 sedán, y
- 3 motopatruillas

En 2018:

- 1 pick up doble cabina
- 2 sedán
- 4 motopatruillas

Sin duda, con estas acciones, también se fortalece el patrullaje de la cabecera municipal, poblaciones y principales vialidades del municipio, todo esto con una inversión de **4 millones, 225 mil, 100 pesos**, además de una inversión de **432 mil pesos en radios matra**.

INFRAESTRUCTURA:

En el 2017, se inició con la remodelación de la comandancia, en donde se hicieron las adecuaciones para tener instalaciones dignas para el personal que ahí labora, se arregló el piso, los plafones, recubrimiento de muros, instalación de dos baños, se arregló el BANCO de armas, se adecuó una sala de capacitación ambas con aire acondicionado.

Para este año se continuó con la remodelación y adecuación del resto de las oficinas de la comandancia, mejorando la instalación eléctrica, la cancelería, pintura y aire acondicionado. La inversión total fue de **\$912 mil, 684 pesos**.

SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN (BASES DE DATOS)

Queda pendiente por ejercer la cantidad de 125 mil pesos para la adquisición de equipo de cómputo para fortalecer el área de captura de los IPH.

COPARTICIPACIÓN

La coparticipación es la aportación del municipio equivalente al 20% de la aportación federal que fue aplicado en incremento al salario base de los elementos policiales a través de una Reestructuración y Homologación Salarial.

También es para adoptar la jerarquización terciaria.

E Incrementar por grado con **porcentajes fijos** de entre el 20% y el 25%, y

Establecer un **incremento fijo** de entre el 5% y el 10% en tabuladores, por especialidad, riesgo y complejidad.

En este rubro la aportación del municipio fue del orden de **los 6 millones, 787 mil, 252 pesos**.

TRÁNSITO MUNICIPAL.

Como cada año reforzamos las acciones enfocadas a cubrir la vialidad en las diferentes escuelas como son Jardín de niños, Escuelas Primarias, Secundaria federal y CBTA 82 de la ciudad a las horas de entrada y salida de los alumnos, con el objetivo de garantizar la fluidez del tránsito vehicular, el respeto a las zonas de paso peatonal, así como fomentar y desarrollar una cultura de civilidad y de respeto a la ley de Tránsito y Vialidad a través del área operativa de vialidad.

Identificamos los horarios de mayor carga vehicular, por lo que colocamos personal en los cruces con la finalidad de desahogar dichas calles y garantizar la seguridad de los peatones.

Así como también todo el personal de la Dirección de Tránsito Municipal está evaluado al 100% de los exámenes de control y confianza y con sus respectivas CUIP.

En el año se levantaron 28 infracciones con lo cual se generó un ingreso de \$ **28,414.00** mismos que se describen en la siguiente tabla:

TOTAL DE INFRACCIONES	TOTAL DE RECURSOS
06 INFRACCIONES EN ENERO	\$3,105.00
07 INFRACCIONES EN FEBRERO	\$5,662.00
06 INFRACCIONES EN MARZO	\$2,920.00
04 INFRACCIONES EN ABRIL	\$1,096.00
04 INFRACCIONES EN MAYO	\$4,675.00
01 INFRACCIONES EN JULIO	\$7,304.00
01 INFRACCIONES EN AGOSTO	\$3,652.00
TOTAL	\$28,414.00

Otro rubro de ingresos fue en lo referente al cobro de derecho por carga y descarga a los diferentes comercios obteniendo un total de \$ **70,490.48**

PAGOS DE DERECHO DE PISO		
MES	DERECHOS	IMPORTE
FEBRERO	5	\$8,720.00
MARZO	5	\$10,000
ABRIL	5	\$37,405.08
MAYO	3	\$4,020.32
JUNIO	2	\$5,760.00
JULIO	2	\$2,400.00
AGOSTO	1	\$960.00
SEPTIEMBRE	2	\$1,225.08
TOTAL :		\$70,490.48

PROTECCIÓN CIVIL

APOYO PARA LA SUPERVISIÓN DE LA PESCA DEL ROBALO 2018

Dentro de las Actividades desempeñadas por la Unidad de Protección Civil, se dio mantenimiento al sitio que ocupa año con año este importante evento de la pesca deportivas del robalo. Esto con la finalidad de tener en buen estado las instalaciones para el uso de la ciudadanía y evitar algún tipo de incidente.

APOYO EN LA SUPERVISIÓN DE LOS BALNEARIOS EN "SEMANA SANTA"

Se realizó la supervisión de los espacios públicos, colocando bollas de prevención, recorridos, vigilancia, concientización al público en general para el cuidado de niños menores.

APOYO PARA CONTROLAR LOS INCENDIOS FORESTALES EN ESPACIOS PÚBLICOS Y PARTICULARES.

Se trabajó para sofocar el fuego de incendios forestales con personal de Protección Civil, gracias a ello, se logró salvaguardar la flora y fauna del municipio de Balancán.

APOYO A LAS COMUNIDADES CON PIPAS DE AGUA POTABLE

Se visitaron las comunidades que no contaban con agua potable, por lo que se acudió para el suministro de dicho vital líquido, para el bienestar de la ciudadanía.

APOYO EN LA LIMPIEZA DE ARBOLES DAÑADOS EN ESPACIOS PÚBLICOS

Se removieron árboles dañados que obstruían las carreteras, avenidas y espacios públicos después de tormentas y ventarrones con el fin evitar accidentes y liberar el paso vehicular y de la ciudadanía del Municipio de Balancán.

EJE 2.

SERVICIOS, INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE

OBRAS PÚBLICAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

La inversión total destinada a obra pública en 2018 fue de: **\$91,438,405.52** con estos recursos logramos llevar a cabo las siguientes acciones:

- Con una inversión de **\$619,382.00** se dio mantenimiento a las vialidades, así como limpieza en espacios públicos en la Cabecera Municipal.
- Se invirtió la cantidad de **\$352,201.52** para el Equipamiento de la Planta Potabilizadora de la Cabecera Municipal.



- Se invirtió la cantidad de **\$ 579,824.20** para la rehabilitación del Centro Social "Rosa del Carmen Dehesa Rosado" de la Cabecera Municipal beneficiando a 13,030 habitantes.
- Construcción de 7,737.87 M2 de pavimentación hidráulica en la Villa el Triunfo con una inversión de **\$7,745,056.62** en beneficio de 5,620 habitantes.
- Con una inversión de **\$2,985,817.77** se construyó la planta de tratamiento de aguas residuales en el poblado Multé, en beneficio de 1,615 habitantes.
- Con una inversión de **\$537,156.65**, se construyó 360.00 M2 de banquetas y guarniciones en la calle Cuauhtémoc en la Villa Quetzalcóatl.
- Se invirtieron **\$1,009,494.77** para la rehabilitación del alumbrado público en el circuito del Lago el Papalillo y Periférico de la Cabecera Municipal con una meta: 65 lámparas tipo Led.
- Con recursos del FORTASEG, se destinaron **\$ 551,352.85** para la rehabilitación de diversas áreas de la Dirección de Seguridad Pública de los cuales se beneficiaron 187 policías.
- Con una inversión de **\$36,673,179.35** se cumplió la meta de construcción, ampliación y rehabilitación de 20,604.41 ML de drenaje sanitario en beneficio de 29,032 habitantes de las comunidades de la Villa el Triunfo, Ojo de Agua, El Arenal y Santa Ana.
- Equipamiento e instalación de bombas sumergibles en 9 pozos profundos de agua potable, en comunidades como: Apatzingán, Ojo de Agua, San Juan Guerrero, Provincia, El Ramonal, Santa Cruz, San Pedro, Gral. Luis Felipe Domínguez Suarez, Villa el Triunfo, así como la Cabecera Municipal, todo esto con una inversión de **\$1,191,553.06**.
- Con recursos convenidos con la CONAGUA, se invirtió la cantidad de **\$6,695,033.61** para la construcción de las plantas de tratamiento de aguas residuales, en beneficio de 1,823 habitantes de las comunidades de Ojo de Agua y El Arenal.
- Con una inversión de **\$12,545,316.51** se construyeron 33 comedores escolares, en beneficio de 2,915 alumnos en las comunidades de: Constitución, El Capulín, Jolochero, Lic. Carlos A. Madrazo, Adolfo López Mateos, El Águila, La Hulería, Tarimas y Santa Ana.
- Construcción de 2 aulas escolares en el Bachillerato General "Centro de Educación Media Superior a Distancia No. 51 y No. 52" en las comunidades de Cenotes y Vicente Guerrero, con una inversión de **\$1,145,942.39** pesos.
- Con una inversión de **\$3,737,683.41**, se rehabilitaron 17.00 KM de caminos cosecheros en las comunidades de: Agricultores del Norte, Cenotes, El Ramonal, Francisco Villa, Jolochero, El Chamizal, beneficiando a 3,491 habitantes, incluyendo convenios con FISE y FISM.

00001

- Con un monto de inversión de **\$4,212,550.20** se rehabilitaron 40.52 KM de camino de acceso en las comunidades de Zacatecas, Lic. Gustavo Diaz Ordaz, Agricultores del Norte, Adolfo López Mateos, Naranjito, Villa El Triunfo, Uquina y la Loma, así como la Cabecera Municipal en beneficio de 6,637 habitantes.
- Se invirtió la cantidad de **\$1,173,059.63** en rehabilitación de 95,932.33 M2 de calles de terracería en la comunidad de Multé y en la Cabecera Municipal, beneficiando a 14,645 habitantes.
- Con una inversión de **\$5,993,454.32** en beneficio de 1,085 habitantes, se concretó la ampliación de la red eléctrica en media y baja tensión con una meta de 123 postes en beneficio de las comunidades: Agricultores del Norte 1ra sección, Tarimas y Adolfo López Mateos.
- Con un monto de inversión de **\$698,466.39**, se concluyó el equipamiento eléctrico y rehabilitación de 12 transformadores en beneficio de comunidades entre las que se destacan: Tarimas, Plan de Guadalupe, El Cibalito, La Poza de la Tortuga, Miguel Hidalgo 2da sección, El Limón y la Villa Triunfo, beneficiando a 12,041 habitantes.
- Con una inversión de **\$120,060.00** se destinó para el mejoramiento de vivienda con electrificación solar en la comunidad de La Hulería (ranchos) en beneficio de 3 familias.
- Construcción de 27 letrinas con fosa séptica con una inversión de **\$931,842.23** en beneficio de 4,357 habitantes de las comunidades de: Plan de Guadalupe, Pan Duro, Vicente Guerrero sección Cuba, Vista Hermosa, Santa Martha, así como la Cabecera Municipal.
- Con una inversión de **\$1,618,580.51** se construyeron 4,129.74 M2 de pisos firme en beneficio de 17,252 habitantes de las comunidades de: Miguel Hidalgo Sacaolas, El Capulín, Vicente Lombardo Toledano, El Pichi, Chacavita, Emiliano Zapata Salazar, así como la Cabecera Municipal.

000010

DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)

LOS ENFERMOS SIN POSIBILIDAD DE ATENDERSE POR SÍ MISMOS
 Este año, al igual que el anterior se brindó apoyo gratuito con el traslado de pacientes a sus citas médicas especializadas a la ciudad de Villahermosa, por necesidad de hemodiálisis o citas oncológicas; beneficiando a 160 personas.
 Además, se han entregado:

- 16 apoyos de estudios clínicos a personas de escasos recursos.
- 45 personas de escasos recursos apoyadas con medicamentos
- 18 personas canalizadas al hospital general para su atención inmediata.
- 2 apoyos con estudio de Ultrasonido.
- 4 personas apoyadas con tomografía.
- 16 personas apoyadas con efectivo para el traslado a hospitales regionales.

Vive Saludable

Este programa sigue dando muy buenos frutos; previniendo y cuidando la salud de los ciudadanos con diabetes que presentan heridas.

Día a día se siguen brindando servicios gratuitos como las curaciones de heridas con manejo avanzado, y las terapias de ozono en el consultorio que se encuentra en las instalaciones del DIF Balancán y otro consultorio en las instalaciones de la UBR No. 22 en Villa El Triunfo.

Vive saludable contempla 5 vertientes:

1. Traslado de pacientes a sus citas a Villahermosa.
2. Curación de heridas con ozonoterapia, a cargo de profesionales capacitados.
3. Activación física de lunes a viernes en la tarde, por un instructor certificado.
4. Educación alimenticia a cargo de la nutrióloga; destinado a los pacientes diabéticos.
5. Prueba de Glucosa y toma de la presión arterial.

Se realizaron un total de **1801** curaciones, **1724** terapias de ozono y **374** tomas de glucosa. Las personas atendidas provienen de diferentes comunidades y de la cabecera municipal.

En el marco de las caravanas DIF, se otorgaron consultas totalmente gratis y pláticas de nutrición a niños de nivel preescolar y primaria con un total de 725 alumnos.

El Área de Odontología

En las instalaciones del DIF y en Caravanas de Servicios, se brindan servicios dentales gratuitos, donde se atiende a la población general con servicios de profilaxis y extracciones; beneficiando un total de 2,719 pacientes, además, se brindan los mismos servicios en las caravanas DIF.

FAMILIAS VULNERABLES

Proyecto: Comunidad Participativa

El objetivo es apoyar con la gestión para el fortalecimiento integral de la familia mediante la implementación de proyectos y talleres de capacitación para el autoempleo y la economía familiar, promoviendo desparasitación de animales y donación de plantas como: moringa, achiote, guanábana y Jamaica.

Situación de la Gestión ante SERNAPAM

Ante Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental (SERNAPAM) se presentó solicitud de **plantas frutales criollas** la cual nos dieron 700, a cambio como DIF se les donaron semillas de frutales de temporada, como caimito, guanábana, guaya, nance y limón. las plantas se vendieron en las comunidades de la caravana ofertándolas a un precio de 8 pesos porque regaladas luego muchos no las siembran.

Así mismo se donaron para los huertos frutales en 15 escuelas Telesecundarias, y se implementados 15 talleres de seguridad alimentaria y cambio climático en el mismo número de escuelas telesecundarias.

Huertos Frutales y de Hortalizas en Multe

Se plantó un huerto frutal y de hortalizas en la escuela Telesecundaria **José Luis Inurreta de la Fuente del Poblado Multé**. Se realizó un semillero para germinar plantas y hortalizas. Se sembraron 30 árboles frutales y medicinales como fueron: icaco, tamarindo, castaña, gogo, jícaro, guaya, guayaba, naranja agria, limón, mandarina, nance, guanábana, anona, mandarina, canela, pimienta entre otras.

Se hizo entrega de **28 kits de Huertos de Medicina Tradicional** del campo en tus manos de la SAGARPA, se entregó a personas interesadas, parteras y sobadoras así también se dio acompañamiento en la implementación y

seguimiento a dicho huerto que será en acompañar a las mujeres que recibieron en las localidades, Josefa Ortiz, Leona vicario, Arenal, Villa El triunfo, arenal, multe, Isla Sebastopol, El Faustino, Uquiná y la Loma, Hulería, Pípila.

Proyecto de Cerdos de Cría

Consistió en dar el apoyo de 9 cerdas y 1 barraco para la cría de cerdos y fomentar el desarrollo comunitario, de igual manera, fomentar la economía de traspatio mediante la engorda de los mismos. Se llevó a la finalización del ciclo de crecimiento y reproducción de las cerdas obteniendo el DIF la devolución total de los cerdos y generando una ganancia a las familias de 32 crías de cerdos, además de las cerdas y el barraco dados al inicio.

Desparasitación de Animales Domésticos

En las caravanas de servicios DIF se desparasitaron 2,068 animales entre caninos y cerdos, atendiendo a 56 comunidades.

Caravanas de Servicios Integrales DIF

Con el programa de caravanas se ha continuado acercando a las comunidades alejadas del municipio de manera gratuita los servicios de apoyo del DIF.

Con los siguientes programas:

- Vive saludable.
- Área de Odontología.
- Sonrisa de mujer.
- Con amor, todos somos iguales.
- Cortes de cabello
- Asistencia social e información.
- Módulo de (INAPAM).
- Comunidad participativa.
- PROMUNFADENA con: Asesoría psicológica y jurídica.
- Y PANNAR con Asesoría psicológica y talleres de prevención para jóvenes.

Beneficiando a **56** comunidades y brindando asistencia a más de **3,360** habitantes.

PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES

Programa: Con amor, todos somos iguales

Se han impulsado programas de asistencia social que promueven acciones que atiendan las necesidades de los grupos vulnerables desde una perspectiva de derechos; todos estos con el objetivo de alcanzar el bien común, procurando que las personas desarrollen sus potencialidades, mejorando su calidad de vida.

Entregamos:

- 15 sillas de ruedas
- 5 andaderas.
- 4 pares de muletas.
- 19 bastones.
- 61 ataúdes.

Equinoterapia

Seguimos apoyando a los niños con capacidades diferentes por un Balancán inclusivo; se brindó apoyo a 6 niños con múltiples necesidades terapéuticas dos veces por semana.

Unidad básica de Rehabilitación (UBR) No. 18 y No. 22

Contamos con 2 Unidades Básicas de Rehabilitación: No. 18 en Balancán, y la No. 22 en Villa el Triunfo, donde ofrecemos atención a personas con alguna discapacidad Física o Mental a base de terapias para tratar de integrarlas nuevamente a sus actividades, beneficiando a 336 personas

ANCIANOS OLVIDADOS

Programa: Con Amor, Todos Somos Iguales

El impulso social de cada sector de la población merece igualdad de atención y trabajo, por lo que exaltar el valor humano que los adultos mayores significan dentro de la familia, representando para mí un compromiso inherente. En este programa se les ha otorgado al año 414 despensas a los ancianos en estado vulnerable.

Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM).

Para la elaboración de tarjetas **INAPAM a adultos mayores de 60 años**, desde el año pasado ya se cuenta con el material para trabajar, el convenio sigue vigente para hacer las tarjetas y también se cuenta con la información completa del servicio. Se expidieron 180 credenciales en toda la geografía municipal, considerando a la mayor parte de las comunidades.

NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE RIESGO

Con respecto a la Procuraduría municipal de protección de la familia y de los derechos de niñas, niños y adolescentes (PROMUNFADENA)

Se continúa apoyando a los grupos Vulnerables en materia de defensa, asistencia jurídica y psicológica, con un total **2,387** personas.

Programa de prevención y atención a niñas, niños y adolescentes en riesgo (PANNAR)

Promovemos el desarrollo Integral de la niñez y el adolescente, para prevenir el maltrato, las adicciones y el trabajo infantil. En este sentido, se atendieron un total de 506 niñas, niños y adolescentes de las instituciones educativas de nuestro municipio.

Asistencia Psicológica

Porque sabemos que la base del desarrollo armónico de las familias es la salud mental de sus integrantes, por eso contamos con el Departamento de Psicología en donde damos atención a personas que tienen o han tenido algún tipo de dificultad emocional.

Con total de 28 consultas Psicológicas.

0000

MUJERES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD

Programa: Sonrisa de Mujer

Con orgullo les informo de las actividades de este bonito programa que surge de nuestras visitas en la pasada campaña, vimos a muchas mujeres sin dentadura porque la pierden y no tienen recursos para arreglársela. Este es el segundo año en que devolvemos la sonrisa a muchas mujeres

"No hay sonrisa más agradable, que la de una mujer"

En el consultorio dental se atendieron durante este año, a un total de 139 mujeres inscritas al Programa Sonrisa De Mujer.

Brindando los servicios GRATUITOS de profilaxis, extracciones dentales Y extracción de restos radiculares, preparándolas para recibir de manera gratuita sus prótesis dentales.

Mujeres atendidas: 139

Total, de prótesis entregadas: 240

Talleres de Oficio para las Mujeres

Se brindaron Cursos de Cultura de Belleza, estos talleres buscan motivar a las mujeres para que aprendan un oficio de forma gratuita y les permita tener un sustento económico.

Los talleres se imparten en las instalaciones del DIF donde actualmente están cursando 10 alumnas.

PROGRAMAS ESPECIALES

Festejo de día de Reyes

Un gran evento organizado por parte del DIF municipal a fin de festejar a las niñas y niños el Día de Reyes, los días del 06 al 17 de enero en la cabecera municipal y en todas las comunidades, donde niños y niñas de 3 a 12 años recibieron juguetes, piñatas y dulces que se le hicieron entrega en sus escuelas, con el objetivo de hacer más felices a los niños. En total se entregaron: 10,500 juguetes.

ATENCION A LA MUJER

Promover y fomentar las condiciones adecuadas que coadyuven en el conocimiento y ejercicio de los derechos de las mujeres del municipio de Balancán en forma plena por medio de la difusión de estos. Además de brindar servicios de atención integral a las mujeres: Asesoría Jurídica, salud, apoyo psicológico, productividad y acompañamiento emocional a mujeres que viven situaciones de violencia y/o se encuentran en riesgo.

Por ello se describen a continuación las acciones de mayor impacto

I. PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO 2018.

En este año 2018 el Ayuntamiento constitucional del Municipio de Balancán, Tabasco representado por el Lic. Mario Eugenio Bocanegra Cruz, firmó el convenio de colaboración con el Instituto Estatal de las Mujeres para dar continuidad al Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, en la modalidad III, Centro para el Desarrollo integral de las Mujeres a tiene como objetivo general contribuir en el desarrollo integral de las Mujeres a partir de la detección de sus intereses y necesidades específicas, promoviendo acciones coordinadas con actores estratégicos municipales para impulsar su autonomía y auto determinación; mismo que se ejecuta del periodo de julio a diciembre, la principal actividad será acercar a las Mujeres del municipio los servicios especializados para la atención de la violencia de género, para ello se cuenta con la asignación de un monto de \$279,000.00 recurso que emana del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) en coordinación con el Instituto Estatal de las Mujeres (IEM), mismo que se utiliza para:

- Actividades de seguimiento a coordinación del Centro para el Desarrollo de las Mujeres.
- Seguimiento a las actividades de contraloría social.
- Contratación de tres profesionistas para la operación del modelo de operación para el centro de las mujeres durante 6 meses (julio a diciembre).

Dentro de las acciones a desarrollar se encuentran:

- Realizará 2 jornadas de Servicios de atención a la ciudadanía en la cual de manera coordinada los programas de atención municipales proporcionarán información y asesorías psicológica y jurídica a las mujeres del municipio,
- Se desarrollarán 3 mesas de trabajo con la finalidad de realizar la detección de las necesidades en materia de atención a la violencia de género.
- Se desarrollarán 3 grupos focales con la finalidad de dar a conocer materiales informativos, así como acercar a la población femenina asesoría personalizadas a las mujeres en la comunidad.

- Se impartirán 2 Talleres de sensibilización a la violencia de género con personal del ayuntamiento y la ciudadanía en general.

A continuación, describo los avances de la implementación de las metas a implementar este año. En el cual hemos atendido a 70 mujeres y 23 hombres proporcionando asesorías, información y actividades de capacitación.

META	ACTIVIDAD	POBLACIÓN ATENDIDA		COMUNIDAD DES ATENDIDAS
		MUJER	HOMBRE	
Talleres	El 31 de julio se llevó a cabo el taller de prevención de violencia de género con mujeres del poblado san pedro.	7	0	Poblado San Pedro
Mesas de trabajo	El 30 de julio se realizó la 1ra. Mesa de trabajo en la cual participaron personal de jurisdicción sanitaria con el objetivo de proponer los acuerdos para las jornadas de salud de las Mujeres, y la jornada de servicios de atención.	4	0	Cabecera Municipal
	La segunda mesa de trabajo se realizó el día 01 de agosto con la participación de directores y encargos de programas municipales	4	5	Cabecera Municipal
	La tercera mesa de trabajo se llevó a cabo 01 de julio con tomadores de decisiones (regidores) donde la finalidad fue dar a conocer la continuidad del programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2018.	7	7	Cabecera Municipal
Jornada de salud	El día 10 de agosto se brindó atención e información a la población en general de género. 3 asesorías psicológica 4 asesorías jurídica 100 trípticos sobre prevención de la violencia	20	4	Cabecera Municipal Ejido Uquina y la loma Ejido tarimas Col. La pita Ej plan de Guadalupe Ranchería Missicap Vicente Guerrero
Taller	El día 14 de agosto se impartió el taller a servidores público para la prevención de la Violencia contra las Mujeres a personal del DIF municipal.	20	7	Cabecera Municipal
	Se impartió el taller Empoderamiento de las mujeres a personal de la administración pública municipal.	8		Cabecera Municipal

II. ASESORIAS JURIDICAS

CASO	ASESORIAS JURIDICAS EN EL AÑO 2017	ASESORIAS JURIDICAS EN EL EN EL 2018
Divorcio	38	17
Pensión alimenticia	15	10
Guarda y custodia	7	2
Maltrato	19	10
Violencia sexual	0	2
separación	7	5
Reconocimiento de paternidad	0	1
Intestado	1	1
Total de casos por año	87	45

III. ASESORIAS PSICOLÓGICAS

Asesorías de atención a la violencia de género	ASESORIAS PSICOLÓGICAS EN EL AÑO 2017	ASESORIAS PSICOLÓGICAS EN EL AÑO 2018
	18	15

COORDINACIÓN ENLACE DE PROGRAMAS FEDERALES

Este documento contiene el resultado de las actividades realizadas por la Coordinación de Enlace de Programas Federales en el cumplimiento de sus responsabilidades, dando cuenta de las actividades realizadas durante el presente año, organiza los eventos para entregar los apoyos monetarios de los siguientes programas federales; Programa de inclusión social PROSPERA y Programa Pensión Para Adultos Mayores

El objetivo es que los apoyos monetarios y de víveres que otorgan mencionados programas federales sean entregados a todos los beneficiarios en tiempo y forma; y que se cuente con el lugar, mobiliario, equipo de sonido y personal necesario para estas entregas de apoyo.

Para este fin también solicitamos la cooperación de las diferentes direcciones y coordinaciones de este ayuntamiento para que los eventos de entrega de los apoyos tengan mayor difusión y se lleven a cabo en tiempo y forma.

PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL PROSPERA

En el municipio de Balancán Tabasco el programa de inclusión social PROSPERA ha logrado beneficiar a diversas familias de escasos recursos brindándoles una mejor alimentación, salud, educación, inclusión financiera, productiva, laboral, participación social y oportunidades a los jóvenes.

La entrega de este apoyo es bimestral, habiéndose realizado hasta julio 31 de 2018, 04 entregas de apoyo, beneficiando a un total de 790 familias balcanenses que equivale 2,695 integrantes por cada bimestre.

BIMESTRES ENTREGADOS:

Enero-Febrero 2018



Marzo- Abril 2018
Mayo- Junio 2018
Julio- Agosto 2018

PROGRAMA FEDERAL PENSION PARA ADULTOS MAYORES

Este programa atiende a la población adulta mayor de 65 años en adelante y cuenta con tres modalidades de pagos, los cuales son holograma, giro telegráfico y tarjeta.

En Balancán contamos con:

MODALIDAD	SEDES	BENEFICIADOS
Holograma	Balancán, Triunfo, Chamizal, Cuauhtémoc, El Águila, Reforma Provincia, Missicab, Hulería, Multe, Netzahualcóyotl, Miguel Hidalgo, Vicente Guerrero, Apatzingán.	2,281
Giros telegráficos	Balancán	494
Tarjeta	Balancán	400
Total, de beneficiarios		3,175

La entrega de este apoyo se realiza de manera bimestral, por lo que hasta el 31 de Julio de 2018 se han llevado a cabo 04 eventos para que los beneficiarios que cobran en la modalidad Holograma reciban su apoyo y 04 eventos para que los beneficiarios que cobran en modalidad de Giro Telegráfico reciban su apoyo, beneficiando a un total de 3,175 adultos mayores en las diferentes modalidades de pago por cada bimestre.

BIMESTRES ENTREGADOS:

Enero-Febrero 2018
Marzo- Abril 2018
Mayo- Junio 2018
Julio- Agosto 2018

El día 25 de julio del año en curso se realizó un Evento Masivo para este programa, donde se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Cambio de tarjetas Banamex, para beneficiarios que cobran en la modalidad de tarjeta.
- Entrega de tarjetas Banorte para los beneficiarios que cobran en la modalidad de Giro Telegráfico.
- Trámite para cambio a cobro con tarjeta para los beneficiarios que cobran en la modalidad de Holograma.
- Solicitudes para inscripción al Programa Pensión Para Adultos Mayores (PPAM).
- Diversos Trámites para Validaciones, Revalidaciones, Pago de Marcha, alta, baja o cambio de representante, cambio de dirección.

EJE 3

FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN, LA CULTURA Y EL DEPORTE

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN.

FOMENTO A LA CULTURA, EDUCACION DEPORTE Y ARTE



OLIMPIADA DEL CONOCIMIENTO INFANTIL

El objetivo es fomentar la sana competencia y el gusto por el estudio en niños y niñas de nivel primaria en el municipio de Balancán. Por ello se realizó en la Villa El Triunfo La Olimpiada del Conocimiento Infantil 2018, en el cual se entregó material informático (15 USB) como premiación a 15 alumnos; además se sirvió alimentación para 100 personas.

INVERSIÓN: \$ 6,575.00 beneficiando a 15 alumnos.

DIA DE LA BANDERA

La Decur Municipal en coordinación con las Escuelas Primarias del Municipio, celebraron en el Gimnasio Celedonio Abreu Suárez un homenaje al día 24 de febrero Día de la Bandera de México. Participando las siguientes Instituciones educativas:

- Esc. Prim. Josefina Rivera Calvo
- Esc. Prim. Salomé Marín Virgilio
- Esc. Prim. Gral. Ignacio Zaragoza
- Esc. Prim. Lugarda Ramírez
- Esc. Prim. 16 de septiembre
- Esc. Prim. José de Tapia Bujalance
- Esc. Prim. 15 de septiembre.

Se hizo entrega de banderas, cujas y astabanderas, con el objetivo de promover el respeto por los símbolos patrios y darle la debida importancia a esta fecha conmemorativa.

INVERSIÓN: \$ 11,680.04 beneficiando a un total de 7 escuelas primarias de la Cabecera Municipal y 2 jardines de niños de la Villa El Triunfo.

00001

SEMANA ESTATAL DE EVOLUCIONES DE ESCOLTAS CEDE VILLA EL TRIUNFO EL 15 DE FEBRERO DE 2018.

Estuvieron presentes escuelas de educación primaria, secundaria, preparatoria y educación superior en nuestro Municipio, donde se entregaron diversos materiales cívicos como bandera, astabanderas y cujas.

Con una inversión de \$ 5,000.00

Beneficiarios: Escuelas de la Zona Vía y Plan Balancán.

CLAUSURAS ESCOLARES

Con la finalidad de fortalecer el sector educativo, se integró el programa de clausuras para escuelas primarias generación 2017-2018 que consiste en apoyo de instalación de mamparas, colocación de tarimas, elaboración y colocación de cicloramas, apoyo con escenografía, personal técnico y así como el traslado de bienes (sillas) para sus actividades a realizar.

ESCUELA	FECHA DE CLAUSURA	REQUERIMIENTOS
J.N. Rosaura Zapata Cano	15 de junio 9:00 a.m.	Equipo de sonido y texto
J.N. Rosaura Zapata Cano	06 de julio 10:00 a.m.	Mampara, texto, mesa de presidium tela blanca, y pódium, equipo de sonido y 10 sillas.
J.N. Francisco G. Bocanegra	04 de julio	Mampara, texto, pódium y equipo de sonido, presidium.
Cobatab Plantel No.23	10 de julio 10:00 am	Equipo de sonido, presidium, mampara 6 largo y 3 alto m mobiliario (sillas y mesas), alimentos y bebidas para 500 personas.
Escuela De Oficio José Luis	05 de julio 11:00 am a	Texto, equipo de sonido presidium,

Quinta Sesión de Cabildo

Castillo Olivé	14:00 horas	pódium y 10 sillas proyector.
Esc. Prim. "Josefina Rivera Calvo	martes 10 de julio 9:00 am	Pódium, texto, sonido y micrófono
Esc. Prim. "16 De Septiembre"	05 de julio 14:30 – 18:00	Mamparas
Telesecundaria La Pita	06 de julio	Sonido, presidium, tela 8 personas pódium
Esc. Prim. " José De Tapia Bujalance	10 de julio 4:30 pm	6 tarimas bajitas, mampara, texto y escalera chica
Cobatab Plantel 36	13 de julio	Equipo de sonido, pódium presidium, mampara para soporte, tarimas bajitas y tela.
Esc. Prim Justo Sierra Villa El Triunfo	09 de julio 9:00 am	Mampara y decoración con tela
Esc. Prim. Lugarda Ramírez	06 de julio	200 sillas y letras
Esc. Prim. Salome Marín Virgilio	09 de julio	Texto
Cbta.82	03 de julio	Mampara, texto y presidium para 7 personas.
Cam Núm. 09	28 de junio	100 sillas y mampara
Instituto Educativo Balancán	10 de julio	Presidium grande con tela, 1 monitor, 25 sillas, paral para micrófono y maestro de ceremonia.
Esc. Normal Urbana de Balancán	11 de julio	Texto y mampara para ceremonia.
Esc. Normal Urbana de Balancán	20 de julio	Texto y mampara para graduación.

INVERSIÓN: \$ 10,000.00

Total de escuelas beneficiadas: 17

PRIMERA FERIA PROFESIOGRÁFICA

Realizada en el Colegio de Bachilleres Plantel No. 36 de la Cabecera Municipal, el día 6 de marzo del 2018, con la finalidad de acercar las diversas ofertas educativas a los alumnos de nivel medio superior en nuestro Municipio; donde se tuvo la presencia de diversas instituciones educativas como: Universidad Olmeca, La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, La Universidad Salazar, El Instituto Tecnológico Superior de los Ríos, Universidad Politécnica Mesoamericana, Universidad del Valle de México, Universidad Mundo Maya, entre otras.

COORDINACIÓN DE BIBLIOTECAS

La Coordinación de Bibliotecas realiza los siguientes talleres con la finalidad de brindar un mejor servicio y fomentar el interés por el medio escrito.

- Fomento al hábito de la lectura;
- Hora del cuento;
- Círculo de lectura;
- Charla literaria;
- Hora de la investigación;
- Periódico mural.

INVERSIÓN: \$15,000.00

Beneficiarios: 80 usuarios y 13 escuelas.

CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Más allá de la competencia y del deseo de ganar, el deporte brinda entretenimiento a quienes lo practican y lo ven. Es por ello por lo que es necesario

darle la importancia que merece, sobre todo para difundir la cultura del deporte, que los jóvenes de las nuevas generaciones aprendan a tener una mejor convivencia sana, libre de las drogas y alcoholismo.

Los principales objetivos es dar un impulso al deporte, con la finalidad de llevarlo a su etapa de desarrollo, revisión del marco normativo, manual de funciones y propuesta de reglamento, dar un impulso a la investigación científica y tecnológica aplicable al deporte, promover estrategias de planeación financiera, tener instalaciones deportivas en óptimas condiciones para la práctica del deporte de alto rendimiento, rehabilitación, remodelación y gestionar la construcción de infraestructura deportiva.

Entrega de material deportivo como balones, trofeos, pelotas de beisbol, esto con la finalidad de fomentar el deporte en el Municipio.

Durante la Feria San Marcos 2018 se llevaron a cabo los siguientes encuentros deportivos:

CONCEPTO	PREMIACION
Basquetbol 6 equipos medallas para 100 niños c/u \$25.00 en el Gimnasio Celedonio.	\$2,500.00
Voleibol mixto en la Unidad Deportiva.	1er lugar \$2,000.00 2do lugar \$1,000.00
Futbol siete en el Parque Convivencia.	1er lugar \$2,000.00 2do lugar \$1,000.00
Softbol mujeres en el Campo 18 de Agosto comidas y aguas.	\$2,000.00
Concurso de salta cuerda "a brincar la cuerda" en la Unidad Deportiva.	1º lugar: \$ 300.00. 2º lugar: \$ 200.00 3º lugar: \$ 100.00
Concurso de papalotes "colores al viento". en la Unidad Deportiva	1º lugar: \$ 150.00. 2º lugar: \$ 200.00 3º lugar: \$ 300.00

000020

TORNEO DE BASQUETBOL COPA RÍOS 2018

Con motivo de dar realce al deporte en la Cabecera Municipal, se llevó a cabo del 21 al 22 de julio el Torneo de Basquetbol Rama Varonil Libre "Copa Ríos Balancán 2018". En la que participaron los equipos Scorpion de Villahermosa, Cuervos de Tabasco (Villahermosa), Sección 14 de Macuspana y Coca Cola de Palizada. Resultando como ganador el equipo Sección 14 de Macuspana y el segundo lugar el equipo Scorpion de Villahermosa.

INVERSIÓN: \$ 27,000.00

CULTURA Y RECREACIÓN

PROGRAMA DE CINE EN CABECERA MUNICIPAL

Con la finalidad de brindarle a los balancanenses espacios de entretenimiento y de fomento a la cultura, diseñamos el programa de Cine en Casa de la Cultura y comunidades, en donde proyectamos películas y entretenimiento para toda la familia. Este programa ha tenido gran aceptación y seguirá siendo uno de los programas emblemáticos de difusión cultural y entretenimiento familiar.

Su principal objetivo proporcionar al municipio de Balancán un lugar de entretenimiento brindándoles una buena atención, comodidad y calidad en el servicio de cinema.

INVERSIÓN: \$ 18,000.00

Beneficiando a un total de 20 comunidades y cabecera Municipal con un total de 12,000 habitantes.

FERIA PATRONAL SAN MARCOS 2018

En la Feria San Marcos aparte de la veneración a este santo patrono, el objetivo primordial es la promoción de la cultura, la estimulación comercial, pues tiene la finalidad de generar beneficios económicos para el Municipio de Balancán, y participantes, la población obtiene a cambio un tiempo grato que incluye diversión y entretenimiento, alimentos, manjares y golosinas, objetos, o juguetes, etc. Con motivo a celebrar la Feria San Marcos se tuvo una derrama económica de aproximadamente \$2,000,000.00, los principales beneficiarios son hotelería, ganaderos y así como pequeños locatarios.

FECHA DE EJECUCIÓN: Del 20 al 25 de abril

Se contó con la participación de los ballets invitados especiales:

- Academia de baile Beat Factory Ramírez el día 20 de abril
- Ballet Folklórico Acot'Nat y desfile de modas a cargo de la Lic. Aranza Huerta Abreu, el día 21 de abril
- Ballet Folklórico Metzonnalli (Luz de Luna) de Chancalá Chiapas el día 23 de abril
- Ballet Folklórico de Casa de Arte de Balancán "Tatahuitalpan" 24 de abril.

PARTICIPACIÓN DE 8 EMBAJADORAS A LA FLOR BALANCÁN

NÚM.	NOMBRE COMPLETO	COMUNIDAD QUE REPRESENTA
1	Mirna Aurora Monteros Zacarías	Villa Quetzalcóatl
2	Ailin Dareli Ehuan Villares	Poblado Multe
3	Ángeles Landero Chan	Ranchería Bajo Netzahualcóyotl
4	Jemima Esther Landero Pérez	Poblado Arenal
5	Brisa Lilí Que Moreno	Poblado La Pita

00002

De este certamen, resultó ganadora la Srita. Brisa Lilí Que Moreno del Poblado La Pita.

Reconocimiento a personas distinguidas del año: Sra. Leticia Dehesa Bertruy y Sra. Victoria García Pozo

- Coronación de la reina de los cabalgantes Srita. Karen Sofía Castillo Jiménez, estudiante del 2do semestre de medicina veterinaria en la UNACH, Campus Palenque.
- Noche disco "Rogocha Mix"
- Baile popular "Yayo Y Su Rik Band"
- Baile popular "Nelson Kancela"

BENEFICIARIOS: 12,000 habitantes.

INVERSION: \$ 603,000.00

CARNAVAL BALANCÁN 2018

En Balancán el carnaval es una fiesta popular con más de 150 años de tradición, se requiere del fortalecimiento de este a través de las diferentes actividades que le dan vida y sustento.



Por ello la presente administración ha seguido promoviendo esta "Tradición que se resiste a morir", en esta ocasión el propósito de la Dirección de Educación, Cultura y Recreación como responsable de su organización, pretende darle el lucimiento que requiere, porque todos juntos haremos un mejor Balancán; por tal motivo se contó con la presencia en nuestro carnaval de los Reyes con Capacidades Diferentes, cuyo principal objetivo es incluir a las personas de capacidades diferentes al sector social de la comunidad.

FECHA DE EJECUCION: ENERO-FEBRERO

- Concurso de Comparsa libre municipal

Comparsas participantes:

- Cocobongo;
- Son Latino;
- Reinas Latinas;
- BalanKanarias.

El ganador del primer lugar fue la comparsa "Son Latino" la cual recibió una premiación de **\$20,000.00**, el segundo lugar fue para la comparsa "Cocobongo" con **\$13,000.00** y el tercer lugar "Reinas Latinas" con **\$10,000.00**.

Elección de Reyna Fantasía del Carnaval

En la elección a reina resultó ganadora la Señorita Karla Mitchell González Trinidad, quien recibió como premio **\$5,000.00 pesos**.

Elección del Toro Fantasía

El ganador fue el C. Jesús Landero, con su Toro fantasía Movimiento Scooby, quien se llevó **\$4,000.00 pesos**.

Elección del Rey Feo Fantasía

En este concurso resultó ganador el Rey Feo Fantasía "Fantasy Maracaibo" por el C. Jesús Guadalupe Landero Baños un monto de **\$4,000.00 pesos**.

Reyes infantiles: Evelyn del Carmen Antonio Soberano y Víctor Manuel Jiménez Flores Del Centro de Atención Múltiple Número 4.

Fecha: 09 al 11 de febrero de 2018.

INVERSION TOTAL: \$ 130,000.00 con IVA

BENEFICIARIOS: 12,000 habitantes.

CELEBRACIÓN DE FERIAS PATRONALES EN COMUNIDADES

Este proyecto busca fomentar la comunicación entre las comunidades, la participación del pueblo en las fiestas patronales ya que somos parte de ella, cambiar la imagen cultural de la comunidad y sobre todo la armonía familiar que se retome la convivencia de valores.

Plantear la importancia de las fiestas patronales como factor estimulador de la cultura balancanences, y agente socializador de nuestra sociedad, enfocado principalmente en las fiestas patronales.

FECHA DE EJECUCIÓN: ENERO-DICIEMBRE

Apoyos otorgados: decoración de bandas, armado de tarimas y mamparas, decoración de escenario, adiestramiento a las candidatas.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE FERIA

P/P	FECHA	ACTIVIDAD
1	Diciembre del 10 al 12	Villa el Triunfo
2	Mayo del 1 al 3	Villa Quetzalcóatl
3	Junio 27 al 29	Pob. San Pedro
4	Mayo del 12 al 15	Ej. Apatzingán

5	Julio 23 al 26	Pob. Netzahualcóyotl
6	Setiembre 27 al 29	Pob. Multe
7	Marzo 17 al 20	Col. Hulería
8	Junio 8 al 10	Pob. El Águila
9	Diciembre 9 al 12	Pob. Mactún
10	Mayo 28	Ranchería Leona Vicario
11	Noviembre 20 al 22	Pob. Arenal
12	Noviembre 25 al 27	Ej. El Naranjito
13	Mayo 30 y 31	Pob. La Pita

También participó el ballet juvenil, de señoras, guitarras y marimba de la Casa de Arte en las fiestas patronales a la Virgen del Carmen y en la Iglesia a San Joaquín en la Cabecera Municipal.

INTERCAMBIOS CULTURALES

Con motivo de fomentar y difundir nuestra cultura, se realizan intercambios culturales con Municipios vecinos a Balancán y de nuestro Estado. Contando con la participación de los ballets juvenil y de señoras, tamborileros, el taller de marimba y guitarra (rondalla)

- Participación en la Feria Jonuta 2018
- Feria Candelaria 2018.

EJE 4

DESARROLLO INTEGRAL SUSTENTABLE

PROTECCIÓN AMBIENTAL

REUBICACIÓN DE TABLEROS METÁLICOS EN DIVERSOS PUNTOS DE LA CABECERA MUNICIPAL

La Ciudad de Balancán según cálculos realizados en los últimos tres años produce en promedio 30 toneladas de basura al día, lo que representa un riesgo al medio ambiente en poco tiempo si es que no hacemos algo al respecto.

En este sentido, como medidas de prevención en contra de la contaminación, se reubicaron tableros en diversos puntos de la ciudad que sin lugar a duda es generada y producida por la actividad humana.

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA IMAGEN URBANA DEL MUNICIPIO DE BALANCÁN.

La Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable, tiene como prioridad gestionar el ordenamiento relativo a la preservación, conservación y restauración del equilibrio ecológico y la protección del medio ambiente, por esta razón hemos gestionado la adquisición de arboles ornamentales, maderables y frutales para el embellecimiento urbano y rural.

Através de gestiones con la CONAFOR, se logró conseguir más de 14,000 plantas de ornatos y maderables mediante las cuales se reforestaron más de 3 kilómetros de las principales avenidas de la cabecera municipal.

Así mismo se dio mantenimiento periódicamente a más de 10 kilómetros de carretera para la limpieza de árboles de eucalipto y mostrar una mejor vista a los visitantes.

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA IMAGEN URBANA DE LA VILLA EL TRIUNFO.

Esta dirección a tenido como prioridad gestionar el ordenamiento relativo a la preservación, conservación y restauración del equilibrio ecológico y la protección medio ambiental generando un mejor embellecimiento urbano y rural por lo que se ha visto en la necesidad de gestionar ante diversas instancias la adquisición de

árboles ornamentales, maderable y frutales que transformen a un embellecimiento digno de la entidad.

Adicionalmente, se adquirieron más de 4000 plantas de árboles frutales de diferentes especies en coordinación con la CONAFOR, las cuales fueron transplantadas en aproximadamente 3 kilómetros de las principales avenidas que comunican a la Villa el Triunfo, de esta manera se logró generar una nueva imagen urbana, así mismo se dio mantenimiento periódicamente a más de 10 kilómetros de orillas de carretera durante todo el año.

REALIZACIÓN DE CONFERENCIAS Y TALLERES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL AL PÚBLICO EN GENERAL

Considerando que Balancán cuenta con 60,516 habitantes según conteo poblacional 2015 del INEGI, y tomando en cuenta que cada individuo produce 1 kg de basura diaria según la SEMARNAT, en Balancán ya se han alcanzado cifras preocupantes ya que se producen más de 60 toneladas diarias y cerca de 22 mil al año, tan solo en la ciudad se producen más del 30% de la totalidad. Por lo anterior resulta urgente y de vital importancia dar prioridad a la educación ambiental a la población en general.

Por esta razón, en colaboración con alumnos del Instituto Tecnológico Superior de los Ríos, se realizaron diversos talleres al público general para concientizar sobre la problemática que presenta el medio ambiente. Se logró tener la participación de niños y adultos duran un periodo de 3 meses.

CELEBRACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE 2018

El día mundial del medio ambiente (5 de junio) representa una motivación a nivel mundial para hacer conciencia ambiental entre la población en general, ya que se han alcanzado cifras preocupantes de contaminación y Balancán no es la excepción.

Por esta razón y para celebrar el día del medio ambiente, el ciudadano presidente municipal donó más de 3,000 plantas frutales al público en general. Este evento fue realizado en el parque central de la cabecera municipal beneficiando a más de 500 ciudadanos.

GESTIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE RECURSOS EN ESPECIE (DIÉSEL)

Según la encuesta intersensal 2015 del INEGI, tan solo en la ciudad de Balancán existe una población de 13,030 habitantes, y 6,000 de la Villa el Triunfo, los cuales producen cifras superior a las 30 toneladas de residuos sólidos diarios, situación alarmante para el medio ambiente ya que de esa cantidad casi la mitad van a parar a basureros clandestinos. Por lo que gracias a las gestiones realizadas se logró la adquisición de 50,000 litros de combustible diésel destinados a la recolección de la baura.

Adicionalmente se gestionaron ante la SERNAPAM, recursos por más de 100,000 litros de combustible que fue utilizado en mantenimiento y reparación de calles y caminos en condiciones de deterioro; también se mejoró la cobertura en lo que a recolección, traslado y disposición final de los residuos sólidos urbanos; se dio cobertura a mas comunidades para prestar el servicio, lo que genera una mejor ambiente sin basura.

De esta manera se logró un notorio avance en lo que a limpieza de la ciudad, de las principales calles y avenida se refiere, luciendo actualmente más limpias.

SANEAMIENTO Y LIMPIEZA DEL LAGO "EL POPALILLO" PARA EMBELLECEER SU ENTORNO



El problema de la generación de desechos sólidos que aqueja a nuestro municipio es sin duda la generación de basura que dadas las diversas circunstancias llegan de manera permanente al lago el papalillo, un emblema del municipio que se distingue por conservar el hábitat de muchas especies. Tiene características especiales que lo distinguen de otros problemas sociales; debido a que es un lago que identifica a los lugareños de otros municipios.

Se logró en coordinación con otras direcciones el saneamiento y limpieza del lago el papalillo que se encuentra en la cabecera municipal. Este fue limpiado en su totalidad por personal de la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable y se colocaron anuncios de sanciones para evitar que la gente caiga de nuevo en este mal hábito que tanto nos daña. De igual manera se rehabilitaron botes de depósitos de basura a los alrededores.

SANEAMIENTO CON LA RECOLECCIÓN DE LLANTAS DE DESECHOS EN DIVERSAS COLONIAS DE LA CABECERA MUNICIPAL

En los últimos años el deterioro de los ecosistemas naturales, la mala imagen de nuestras ciudades y la proliferación de enfermedades ha crecido a pasos agigantados, debido a la mala organización por parte de propietarios de talleres que no ven el problema generado al ambiente. Balancán cuenta con muchos puntos de oportunidad que debemos atender en pro de la conservación del medio ambiente y la calidad de vida de nuestra población.

Esta dirección realizó labores de recolección de llantas de desechos en diferentes colonias de la cabecera municipal con el firme propósito de disminuir los focos de infección y creadores de insectos dañinos para la salud.

A este proyecto solo genero gastos de traslado de más de 8 toneladas de llantas al basurero municipal en los primeros tres meses.

PROGRAMA DE REFORESTACIÓN CON PLANTAS FRUTALES Y MADERABLES EN LA VILLA EL TRIUNFO.

En los últimos años el deterioro de los ecosistemas naturales, originado principalmente por la actividad ganadera, ya que para la ampliación de potreros se ven en la necesidad de tirar o talar árboles los cuales no son repuestos.

Balancán cuenta con muchas zonas agrícolas y ganaderas de los cuales son a campo abierto. Estos son factores que debemos atender en pro de la conservación del medio ambiente y la calidad de vida de nuestra población.

Es urgente generar alternativas de solución que fortalezcan a nuestros entornos un mejor ecosistema, por lo cual es necesario impulsar el avance de reforestación a nivel municipal a través de proyectos económicamente viables, técnicamente factibles y ecológicamente adecuados para la reforestación.

Se logró la reforestación en la Villa el Triunfo con más de 500 árboles para la reforestación en las principales vías de acceso a la Villa así como en las zonas aledañas, beneficiando a más de 500 familias en sus alrededores.

DESARROLLO MUNICIPAL

MECANIZACIÓN AGRÍCOLA

Uno de los programas más representativos de esta administración, tanto por su inversión pero principalmente por la activación de la economía en el campo balancanense, es la mecanización de tierras en forma gratuita a pequeños productores de cultivos básicos, en el año 2016 con una inversión de **7 millones 319 mil, 186.98 pesos**, se prepararon para sembrar **5 mil hectáreas** en todo el municipio generando con esto una derrama económica sin precedentes en este



sector; en 2017-2018 con el apoyo del C. Gobernador del estado y con recursos del Fondo para las Entidades Federativas y Municipios de Hidrocarburos, se implementó la habilitación de suelos en las 5 zonas productivas del municipio haciendo énfasis en la producción de alimentos y la concientización a la reforestación en **10,065.11 hectáreas** con una inversión de **17 millones 110 mil ,690 mil pesos**, cumpliendo y superando nuestra meta de 12 mil hectáreas en esta administración de acuerdo al plan municipal de desarrollo.

Con 5,672 agricultores beneficiados con 15 mil hectáreas habilitadas para sembrar cultivos básicos, en esta administración se contribuyó a la producción de alrededor de 40,000 toneladas de maíz lo que representa una derrama económica por este cultivo de 140 millones de pesos y 5,000 hectáreas de chihua que representan una producción estimada de 2,500 toneladas con una derrama económica estimada de 75 millones de pesos, estas acciones detonaron la economía del campo generando empleos y servicios.

APOYO PARA LA ADQUISICIÓN DE SEMENTALES BOVINOS

La ganadería es sin duda la mayor actividad económica en nuestro municipio, por ello, hemos puesto nuestro empeño para coadyuvar con la producción ganadera, en 2016 con una inversión de **250 mil pesos**, apoyamos a la adquisición 50 sementales bovinos de alta calidad genética que mejoran la productividad de las unidades de producción; en el año 2017 duplicamos el apoyo a 10 mil pesos de cada productor que adquirió un semental llegando a 80 animales durante la feria san marcos 2017, todo esto con una inversión **800 mil pesos**, otro logro sin precedentes para el campo.

APOYO A LA APICULTURA

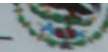
Este programa de apoyo a esta actividad es el primero en su tipo a nivel municipal, lo visualicé como una gran oportunidad de arraigo al campo de nuestra gente, pero sobre todo, como una generación de ingresos adicionales; el 2016, integramos 5 grupos de apicultores y los dotamos de 38 colmenas y material biológico con una inversión de **76 mil 200 pesos**, pero sobre todo se otorga capacitación permanente y gratuita para detonar la producción de miel con fines comerciales. Ante la buena respuesta, continuamos fomentando la apicultura e incrementamos con una inversión en el año 2017 de **129,268 pesos**, beneficiando a 10 grupos de más otorgando de manera gratuita 84 colmenas pobladas que a la fecha se encuentran en producción y creciendo en número con más de 250 colmenas, dejamos los cimientos de esta actividad con gran futuro.

ASISTENCIA TECNICA Y SANIDAD ANIMAL

Con técnicos especializados hemos otorgado asistencia técnica a productores de todo el municipio realizando en la presente administración **8,000 diagnósticos de gestación** (palpaciones) a hembras bovinas, lo que ha servido a los ganaderos que llevan a cabo estas prácticas a mejorar su productividad.

En materia de sanidad animal, mi administración ha contribuido a la protección de más de **20,000 cabezas de ganado** contra la rabia parálitica bovina que es una enfermedad que causa alta mortandad en el ganado. Con una inversión de **95, mil 700 pesos**.

Mención aparte requiere que independientemente de los apoyos económicos a los queseros de nuestro municipio, también nos ocupó la sanidad animal, por lo tanto, este ayuntamiento implementó un programa que consiste en tramitar y realizar pruebas de manera gratuita al ganado de los productores de leche para la fabricación de quesos, los documentos oficiales ante las instancias federales que acreditan que sus hatos ganaderos están libres de brucelosis y tuberculosis lo cual le otorga un valor agregado a nuestros productores de quesos y la garantía de los consumidores de no contraer enfermedades por una mala calidad de la leche.



MEJORAMIENTO GENÉTICO EQUINO

Con la finalidad de apoyar a los ganaderos con opciones de mejoramiento genético de sus hatos caballares, al principio de esta administración, celebramos un convenio con criadores reconocidos de caballos de alta genética en el estado, facilitándonos tres sementales para ponerlos a disposición de los propietarios de yeguas de nuestro municipio logrando servir 60 yeguas, beneficiando a 30 ganaderos y obteniendo el **80% de gestaciones**, con esto contribuimos al mejoramiento genético de esta especie. Con una inversión de **31 mil 667 pesos**.

PROGRAMA ESTABLECIMIENTO DE PRADERAS

Contribuimos con la mecanización agrícola para el establecimiento de **70 has** de praderas mejoradas en las comunidades de Suniná, Hulería, Netzahualcóyotl, Plan de Guadalupe y el Pípila.

SEGURO CATASTRÓFICO

En los últimos dos años, ante los eventos climatológicos atípicos que se han presentado y con el apoyo del gobierno del estado, se gestionaron los apoyos del seguro pecuario catastrófico para mitigar las pérdidas económicas principalmente por periodos de estiaje prolongados por el orden de los **11.3 millones de pesos** en tres años para más de **2,749 ganaderos**.

SEGURO CATASTRÓFICO 2016	1200 PRODUCTORES	\$5,000,000.00
SEGURO CATASTRÓFICO 2017	890 PRODUCTORES	\$3,547,200.00
SEGURO CATASTRÓFICO 2018	659 PRODUCTORES	\$ 2,800,000.00
		\$11,347,200.00

APOYO A LA ECONOMÍA FAMILIAR

En apoyo al sector rural también apoyamos con ganadería de traspato con 1000 lechones de engorda y cría en todo el municipio, esto con una inversión de **600 mil pesos**.

Así mismo, apoyando a la economía familiar en mi administración se distribuyeron a familias necesitadas 50,000 pollos de engorda con una inversión de **400 mil pesos**.

FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO

00002

FOMENTO DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA

INICIATIVA DE OCUPACIÓN POR CUENTA PROPIA (IOCP)

La Iniciativa de Ocupación por Cuenta Propia (IOCP) es un subprograma que tiene como objetivo apoyar con la entrega de mobiliario, maquinaria, equipo y/o herramienta a los buscadores de empleo que desean desarrollar una actividad por cuenta propia y que, aun teniendo experiencia, no logran vincularse a un puesto de trabajo.

Los requisitos para formar parte de esta iniciativa ser persona mayor de edad, que hayan iniciado actividad económica y tengan la necesidad de fortalecer su negocio con equipamiento para llevar a cabo el desarrollo de sus actividades.

LÍNEA DE ACCIÓN CUMPLIDA: GESTIÓN DE EQUIPAMIENTO TALES COMO MAQUINARIA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS PARA LA MEJORA DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA.

PROYECTOS DE IOCP GESTIONADOS 2018

NUMEROS DE IOCP ENTREGADOS	MONTO DE GESTIÓN
14 PROYECTOS	\$424,020.82

TIPOS DE IOCP ENTREGADOS



COMUNIDADES BENEFICIADAS



ACTIVIDAD TRIMESTRAL





	1er. TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	TOTAL
No. IOCP GESTIONADOS	8	6	14
MONTO GESTIONADO	\$247,508.25	\$176,512.57	\$424,020.82

PROGRAMA 43 FOMENTO AL EMPLEO BOLSA DE TRABAJO

La Bolsa de Trabajo del SNE cuenta con consejeros de empleo especializados que, a través de una entrevista personalizada con los candidatos, identifican sus conocimientos, habilidades y experiencia para desempeñar un puesto de trabajo.

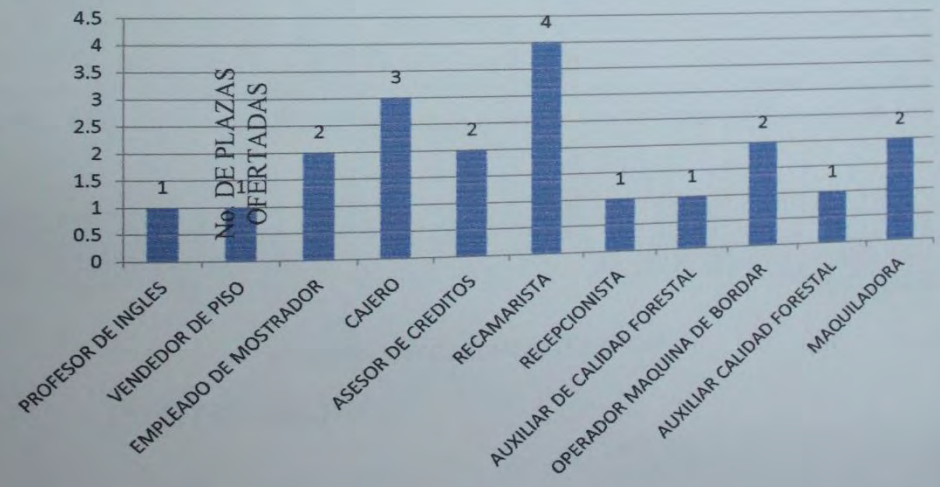
Se realiza convenios con las empresas ofertantes de vacantes para publicación de estas en la página oficial de la administración. Posterior a la entrevista, se seleccionan las opciones laborales más adecuadas y, en caso de ser aceptada por los solicitantes de empleo, se envían a las empresas con una carta de presentación, para que sean entrevistados con miras a una posible contratación.

El servicio de Bolsa de Trabajo es totalmente gratuito y se encuentra ubicado en la Dirección de Fomento Económico y Turismo.

LÍNEA DE ACCIÓN CUMPLIDA: VINCULACIÓN ENTRE BUSCADORES DE EMPLEO Y EMPRESA PARA LA REDUCCIÓN DEL INDICE DE DESEMLPEO.

NUMERO DE BUSCADORES DE EMPLEO REGISTRADOS	EMPRESAS CON LAS QUE SE TIENE CONVENIO	VACANTES OFERTADAS	VACANTES CUBIERTAS
100	19	20	20

0001





BOLSA DE TRABAJO. - MOVILIDAD LABORAL INTERNA

Es el subprograma que apoya a los solicitantes de empleo que requieren trasladarse a otras entidades federativas, municipios o localidades distintas al lugar de su residencia, con fines ocupacionales, para ocupar un puesto de trabajo acorde a su perfil laboral.

Se atiende a solicitantes de empleo para facilitar su vinculación laboral a oportunidades de trabajo identificadas en los sectores industrial y de servicios, que tengan disposición para cambiar de residencia de manera temporal y/o permanente.

Se firmó convenio con la empresa Automotive Maquiladora la cual estuvo trasladando buscadores de empleo a la ciudad de Reynosa, Tamaulipas para laborar en el armado de autopartes y derivados automotrices por contrato indeterminado.

CONTRATACIONES AUTOMOTIVE MAQUILADORA				
13/01/2018	27/01/2018	03/03/2018	19/04/2018	26/05/2018
40 CONTRATOS	17 CONTRATOS	26 CONTRATOS	7 CONTRATOS	10 CONTRATOS

Personas vinculadas en Movilidad Laboral Interna: 100 personas

EJE 5 DESARROLLO ECONÓMICO GLOBAL

TORNEO DE PESCA DEPORTIVA DEL ROBALO 20vo. TORNEO DE PESCA INTERNACIONAL DEL ROBALO 2018

El 20vo. Torneo Internacional de Pesca Deportiva del Robalo Balancán 2018 tiene como principal objetivo la convivencia recreativa de las familias balancanenses y la reactivación económica del municipio; con este evento se logra atraer a pescadores y turistas nacionales aficionados a la pesca deportiva y así promocionar a Balancán como área de Turismo alternativo en la región. Se generó importante derrama económica en el sector hotelero y restaurantero del municipio con lo cual los empresarios agradecen y exhortan la continuidad de este tipo de evento.

OBJETIVO CUMPLIDO: PROMOVER QUE TURISTAS Y DEPORTISTAS LOCALES Y NACIONALES ASISTAN A ESTE EVENTO PARA GENERAR DERRAMA ECONOMICA A LOS PRESTADORES DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO.

INGRESO POR PARTICIPANTES

TOTAL PARTICIPANTES	INGRESO TOTAL
165	\$181,400.00

INGRESO TOTAL



TOTAL PARTICIPANTES



INGRESO HOTELERO

No. DE HOTELES	5
No. HABITACIONES OCUPADAS	113
No. DE PERSONAS HOSPEDADAS	278
INGRESO POR HOSPEDAJE	<u>\$79,820.00</u>



INGRESO POR HOSPEDAJE



INGRESO AL MUNICIPIO POR VENTA DE COMBUSTIBLE

COMBUSTIBLE DE EMBARCACIONES PARTICIPANTES

No. DE EMBARCACIONES	LITROS PROMEDIO POR EMBARCACIÓN	TOTAL DE LITROS POR DÍA	TOTAL DE LITROS DURANTE EL TORNEO	PRECIO POR LITRO	GRAN TOTAL
84	50	4,200	8,400	\$17.50	\$147,000.00



Durante el periodo de Semana Santa 2018 se contó con una importante derrama económica en el municipio, ya que arribaron visitantes nacionales y locales a los principales sitios turísticos del municipio para deleitarse con su familia de los productos que aquí se elaboran.

TOTAL, DE VISITANTES DURANTE PERIODO VACACIONAL: 18,000
PERSONAS

FERIA TABASCO 2018

Fomentar el crecimiento económico del municipio de Balancán dándole realce a sus costumbres, tradiciones, historia, turismo y actividades productivas, mediante la participación en los diferentes eventos, tales como stand de feria, carros alegóricos, imposición de bandas entre otros, esto y más son una de las muchas actividades que se hacen presentes en la Feria Tabasco, donde artesanos y productores de este municipio de Balancán comercializan los productos trayendo consigo tanto economía para las familias y un enriquecido intercambio comercial con otros mercados donde poder dirigir sus productos.

Objetivos.

1. Elegir una Representante del municipio de Balancán durante todos los eventos de prefería y feria.
2. Lograr la participación del municipio en todos los eventos de feria y prefería.
3. Fomentar el conocimiento de las características arqueológicas, productivas, turísticas y diversidad natural del municipio de Balancán.

Inversión de \$ 865,000.00

LETRAS DE IDENTIDAD TURISTICA.

Letras en la ciudad es una iniciativa social que nace con el propósito de que los ciudadanos tomemos conciencia de cómo a través de la creatividad, el arte y la cultura podemos crear un espacio para la reflexión, el debate y el diálogo con el objetivo de reflexionar y añadir alguna propuesta a los grandes retos de las ciudades, sus espacios para la convivencia y de la sociedad de nuestros días.

Las letras que conforman el nombre del Municipio y que serán colocadas en un costado de la entrada del Centro Social Rosa del Carmen Dehesa Rosado, costado del Lago el Popalillo, Lugar emblemático de este Municipio de Balancán, forman parte del proyecto integral del cambio de imagen y de arraigo de identidad, no es una moda si no una aportación a las diversas cuestiones de apoyo al turismo y urbanización de nuestro Municipio de Balancán.

Cada letra representa una identidad cultural que está arraigada como parte importante en el desarrollo turístico y que ha sobresalido en cada temporada a la llegada de nuestros visitantes.

INVERSIÓN \$110,000.00

LOGROS Y ACCIONES EJECUTADOS EN 3 AÑOS DE GOBIERNO

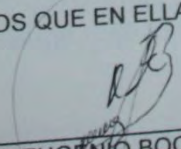
- Organización de 3 ediciones de pesca internacional de Robalo (2016, 2017 y 2018) y 1 torneo nacional de pesca deportiva (2016)
- Organización y logística de la participación del municipio de Balancán en la Feria Tabasco (2016, 2017 y 2018)
- Gira de queseros a Roma Italia (2017)
- Taller teórico y gastronómico sobre el aprovechamiento del pez diablo.
- Presentación de la Primera y Segunda fiesta del queso de poro con la participación de productores queseros de Emiliano Zapata, Jonuta, Tenosique, Huimanguillo, así también productores a base de cacao, maíz, miel, piel etc. de los municipios de Comalcalco, Cárdenas, Centro, Emiliano Zapata, Tacotalpa, Nacajuca, Tenosique.
- Se gestionaron 52 proyectos de Iniciativas de Ocupación por cuenta propia para apoyo a pequeños empresarios con un total de \$1,992,113.00 gestionados por esta administración a través de la Dirección de Fomento Económico y Turismo

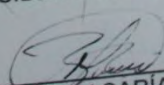
ACUERDO 363/2018.- TODA VEZ LEIDO, Y EXPLICADO CADA UNO DE LOS PUNTOS PRESENTADOS EN ESTE INFORME, SE SOMETE A VOTACION Y SE APRUEBAN POR MAYORIA CALIFICADA POR LOS PARTICIPANTES EN ESTA SESION DE CABILDO.

SEXTO PUNTO.- SE ENTREGA LA GLOSA DEL INFORME AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SE DECLARA. A LA CASA DE LA CULTURA COMO RECINTO OFICIAL DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO 2018.

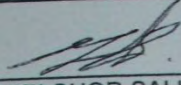
HABIENDO SIDO AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA LES SOLICITO A TODOS NOS PONGAMOS DE PIE A EFECTOS DE CLAUSURAR LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NO. 55, SIENDO LAS 11:00 HORAS, DEL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, FIRMANDO LA LEGALIDAD DE ESTA, TODOS LOS QUE EN ELLA PARTICIPARON Y ESTUVIERON PRESENTES:

FIRMA DE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON

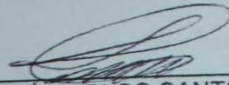

LIC. MARIO EUGENIO BOCANEGRA CRUZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL.


C. MARÍA JESÚS ZACARIAS ESPINOSA.
SEGUNDA REGIDORA Y SÍNDICA DE HACIENDA.

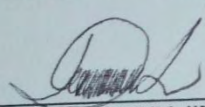


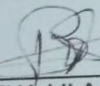

C. MELCHOR SALINAS ROMERO.
TERCER REGIDOR.

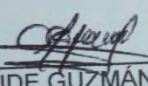
C. CONSUELO BARROSO LANDERO.
CUARTA REGIDORA.

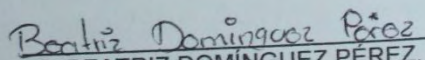

C. JOSÉ CARLOS CANTO PALMA.
QUINTO REGIDOR.

C. NORMA ALICIA NÚÑEZ CÁRDENAS.
SEXTA REGIDORA.


C. DANIEL MONTUY JIMÉNEZ.
SÉPTIMO REGIDOR.

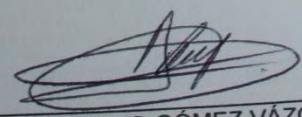

C. BERTHA LILA PÉREZ QUE.
OCTAVA REGIDORA.


C. ARCIDE GUZMÁN LAINES.
NOVENO REGIDOR.


C. BEATRIZ DOMÍNGUEZ PÉREZ.
DÉCIMA REGIDORA.

C. RAMÓN CARMONA NOLAZCO.
DÉCIMO PRIMER REGIDOR.

C. KARLA GONZÁLEZ JIMÉNEZ.
DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA.


C. ANTONIO GÓMEZ VÁZQUEZ.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.